

Concurso de pintura rápida San Pedro Samuel

La Asociación Recreativa Cultural San Pelayo del municipio de San Pedro Samuel convoca un Concurso de Pintura Rápida con las siguientes bases:

1. Se convoca un CONCURSO DE PINTURA que se realizará en la modalidad de “rápida” o “al Aire Libre” tendrá lugar el sábado, 7 de junio.
2. A este concurso podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, españoles y extranjeros residentes en España con inscripción libre y gratuita.
3. El tema debe estar obligatoriamente relacionado con las costumbres, monumentos y paisajes reconocibles de San Pedro Samuel (Burgos).
4. La técnica será libre (óleo, acuarela, acrílicos o técnicas mixtas) presentando las obras sobre un soporte rígido de tela o bastidor, cuyas medidas mínimas serán de 50x60 cm y las máximas de 100x81 cm.
5. El sellado y registro de inscripción, antes del inicio de las obras, se realizará en el edificio de Usos Múltiples, Plaza La Bolera 2, de 9 a 10 horas.
6. La entrega de las obras se realizará en el mismo edificio de Usos Múltiples de 16 a 17 horas. La obra deberá ir sin firmar y solo se admitirá una obra por concursante.
7. El Fallo del jurado se comunicará a partir de las 18 horas en el edificio de Usos Múltiples. La presencia del autor será imprescindible.
8. El jurado que será nombrado por la A.R.C. San Pelayo, seleccionará las obras premiadas, y su fallo será inapelable.
9. Los premios serán entregados el mismo día del concurso.
10. Todas las obras serán expuestas durante la jornada en San Pedro Samuel.
11. La retirada de las obras no premiadas podrá hacerse tras la entrega de premios presentando el resguardo de participación.
12. Las obras premiadas deberán ser firmadas y quedarán en poder de la asociación.
13. La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases que no alteren el contenido esencial de las mismas.
14. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases, quedando la Asociación Recreativa Cultural San Pelayo facultada para decidir sobre los términos no contemplados en las mismas.
15. La organización no se responsabilizará de desperfectos, extravíos, robos, incendios u otras causas que pudieran producirse en las obras presentadas.
16. El primer premio se dotará con 1.500€, 1.000€ el segundo y 500€ el tercero.
17. Los premios serán indivisibles, si bien el Jurado podrá declararlos desiertos si, a su juicio, no alcanzan la calidad mínima exigida.

Las obras no premiadas podrán quedar expuestas a lo largo de la tarde para su venta si sus autores así lo consideran.

A los participantes, se les ofrecerá pequeño almuerzo para que puedan llevar al lugar que escojan para realizar su obra.

Preinscripciones en relatosarcsanpelayo@gmail.com

Inscripciones hasta las 10:00h del 7 de junio de 2025.

POR FAVOR para una mejor y más rápida realización de la inscripción y sellado de las obras concursantes rogamos que se realice con antelación en relatosarcsanpelayo@gmail.com, a ser posible, para evitar aglomeraciones y tener prioridad en el sellado de los soportes. Sólo es necesario mandar los datos personales y contacto a nuestro @.